

CIRCULAR N° 02 / 2025

La Florida, marzo de 2025.

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un fraternal saludo en este tiempo de cuaresma.

Informamos a ustedes que, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.962 y del DFL N° 2 de 1998, del Ministerio de Educación, nuestro establecimiento cuenta con un Consejo Escolar cuya función es promover la participación y reunir a los distintos integrantes de la comunidad educativa para garantizar una gestión democrática y participativa, fomentando la calidad educativa, el bienestar de los estudiantes y la implicación de las familias, el profesorado y los Asistentes de la Educación en el proceso educativo.

Por lo indicado anteriormente, comunicamos que el día viernes 28 de marzo del 2025, se llevará a cabo la Primera Sesión de Constitución de este Consejo Escolar, en las dependencias de nuestro Instituto, a partir de las 09:00 horas. En esta instancia, se ha citado a los Representantes de cada estamento de la Comunidad Educativa.

En Cristo y De La Salle,



Elizabeth Corrales G.
ELIZABETH CORRALES GÁLVEZ
Rectora

¡Viva Jesús en nuestros corazones!
¡Por siempre!